

INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE IVAN BOHMAN C.A.

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social de la Compañía, y de conformidad con los requisitos mínimos que deben tener los informes de comisarios de acuerdo a normas y reglamentos de la Superintendencia de Compañías, pongo en consideración de Uds, el presente informe.

1.- He revisado el Balance General de IVAN BOHMAN C.A., al 31 de diciembre del 2.002 y los correspondientes Estados de Resultados, y del Patrimonio de los Accionistas por el año terminado a esa fecha.

2.- En el desarrollo de las actividades económicas de la Compañía, se dieron cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

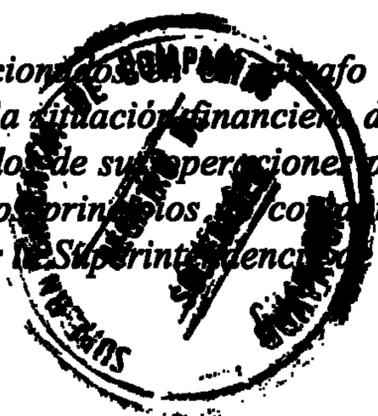
3.- En mi calidad de comisario, me permito manifestar que tuve la colaboración de parte de los Administradores de la Compañía, para ejecutar con absoluta normalidad mi trabajo, también tuve acceso sin restricciones a los libros de Actas de Junta General de Accionistas, el libro talonario de títulos de acciones, el libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad y correspondencia respectiva.

4.- En el desempeño de mi función, he considerado todos los aspectos, las atribuciones y obligaciones fijadas para los comisarios en el art. #321 de la Ley de Compañías, ya que los Balances son revisados y analizados mensualmente.

5.- Hice un estudio del sistema de control interno contable de la Compañía, dentro del alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, y en mi opinión, el sistema de control interno de la Compañía a la fecha de mi estudio es adecuado.

6.- Revisado y analizado las cantidades expresadas en los Estados Financieros de IVAN BOHMAN C.A., al 31 de Diciembre del 2.002 esto es: libro diario, mayor y auxiliares, encuentro que los saldos finales que arroja el mayor son cifras constantes en los Balances de Comprobación, General y de Resultados. establecidos en los reglamentos de la Ley de Régimen Tributario Interno.

7.- En mi opinión, los Estados Financieros mencionados en el párrafo anterior, presentan razonablemente, en todo los aspectos importantes, la situación financiera de IVAN BOHMAN C.A., al 31 de Diciembre del 2.002, y; los resultados de sus operaciones por el periodo de un año terminado a esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías.



1 2 MAYO 2003

8.- El análisis de los principales indicadores financieros correspondientes al año 2.002, de la compañía **IVAN BOHMAN C.A.**, es el siguiente:

<i>CUENTAS</i>	2.002	
-----	-----	
<i>Activos Corrientes</i>	US \$ 5,858.744.16	
<i>Pasivos Corrientes</i>	" -1,009.003.06	

CAPITAL DE TRABAJO	US\$ 4,849.741.10	
		<i>% sobre/Vtas</i>
<i>Ventas</i>	US \$ 10,867,499.60	100.00 %
<i>Costo de Ventas</i>	" -7,842,283.35	72.16 %
<i>Gastos de Ventas</i>	" -1,527,210.18	14.05 %
<i>Gastos de Administración</i>	" - 603,086.36	5.55 %
<i>Gastos Financieros</i>	" - 49,018.97	0.46 %
<i>Gastos de distribución</i>	" - 652,337.39	6.00%
<i>Otros Ingresos (Egresos)</i>	" + 168,597.11	1.55%

UTILIDAD ANTES DEL 15% TRAB. E IMPUESTOS	US \$ 362,160.46	3.33 %

Atentamente,

Raúl Guerrero Ramírez

Marzo 12 del 2.003
Guayaquil - Ecuador



12 MAYO 2003